

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Resolución de 24 de enero de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, por la que se abre el plazo para que cualquier interesado pueda formular petición alternativa a la solicitud que se cita, del t.m. de San Nicolás del Puerto de Sevilla. (PP. 210/2017).*

En esta Delegación Territorial se recibe petición de concesión de dominio público correspondiente a la Rehabilitación del edificio denominado «La Sevillana» en el Monte Público Ribera del Húeznar en el t.m. de San Nicolás del Puerto (Sevilla), a instancia de partes.

De conformidad con el art. 36 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el art. 100 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Anunciar la apertura del trámite correspondiente y publicar el presente para que cualquier interesado pueda formular petición alternativa a la solicitud de concesión de dominio público, presentada para la puesta en valor de la edificación ya existente denominada «La Sevillana» correspondiente a una edificación ubicada en las parcelas 22, 23, 24 y 33 del polígono 5 en el Monte Público Ribera del Húeznar en San Nicolás del Puerto, para la rehabilitación y puesta en marcha de la antigua Central Hidroeléctrica con tecnologías modernas y autoabastecimiento, así como sostenibilidad y aprovechamiento de la antigua fábrica de luz.

El expediente administrativo se encuentra en la sede de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n, (Edificio Administrativo Los Bermejales), planta 2.ª, de Sevilla, pudiéndose presentar en el Registro de la citada Delegación Territorial peticiones alternativas por otros interesados, en el plazo de 30 días, computados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 24 de enero de 2017.- El Delegado, José Losada Fernández.